

## Editorial

Diana Niño-Muñoz

Editora

 <https://orcid.org/0000-0002-2042-130X>

Para el equipo editorial es un gran orgullo comunicarles que, durante este semestre, la Revista CIVILIZAR: Ciencias Sociales y Humanas ha sido incluida en tres índices internacionales Redib, ROAD y AmeliCA, evidenciando los esfuerzos que se han realizado por mejorar día a día a la calidad de nuestra revista. Con este objetivo, y como lo anunciamos en nuestro número anterior, desde este semestre hemos implementado el *Open Journal System v.3.1.* (OJS) para gestionar el proceso editorial de los artículos y agilizar los procesos de evaluación y publicación. Asimismo, hemos evidenciado la importancia de garantizar la integridad y el mantenimiento de nuestros registros, así como advertir a nuestros lectores de futuros cambios en los archivos. Por ello, desde este número hemos incluido el icono CrossMark en todos los artículos, aceptando nueve tipos de actualizaciones o correcciones declaradas en sus estándares. Finalmente, como una estrategia de divulgación de la Revista, hemos abierto un espacio de apoyo para la formación de los futuros diseñadores gráficos de la Universidad Sergio Arboleda, así dar a conocer sus trabajos e incentivar y reconocer el potencial creativo de estas nuevas generaciones.

Sin más introducciones, es un placer presentarles el Vol. 19 Núm. 36 de 2019, el cual incluye doce artículos que analizan temas legales, sociales, políticos y filosóficos en Colombia y Latinoamérica. En el primer artículo, Manuel Prada-Londoño evidencia, desde un estudio hermenéutico, que a través del proceso de traducción es posible comprender al otro y a sí mismo, al lograr mirar más allá de su propio contexto y asumir diversas perspectivas del mundo. La preocupación por la condición humana también está presente en el estudio de Marjan Aleksic sobre la penitencia como camino hacia la paz. En el contexto actual de Colombia, este tipo de reflexiones abren la puerta para recordar la trascendencia del ser humano. Por otro lado, y continuando con la perspectiva filosófica, desde Argentina, Santiago Roggerone reflexiona sobre la obra de José Aricó y su encuentro entre el marxismo y América Latina, invitando a repensar su carácter abierto, capaz de enfrentar cualquier crisis.

Al cambiar de la disciplina al derecho, y centrarnos en estudios colombianos, encontramos cuatro artículos. El primero de ellos, a cargo de Carlos Parra-Dussan, aborda las pensiones para personas con discapacidad buscando determinar cuáles regímenes pensionales en el país se adecúan mejor a la realidad social y laboral de esta población. Por otra parte, a través de un análisis jurídico, Juan Felipe Solórzano-Quintero explica que el quehacer administrativo de la rama ejecutiva colombiana debe someterse desde su inicio a los postulados constitucionales para así garantizar plenamente los derechos constitucionales de las personas, reflejando siempre el buen gobierno y

la buena administración. El tercer artículo colombiano de este grupo, escrito por Javier Duque, establece que el establecimiento de la segunda vuelta presidencial en el país desde la Constitución de 1991 ha fomentado la competencia y las coaliciones, moderando las posiciones de los candidatos, y generando un mayor consenso y legitimidad en las votaciones. Finalmente, saltando al ámbito internacional, Sorily Figuera y Meylin Ortiz realizan un comparativo entre Colombia y Ecuador y revisan las obligaciones internacionales que tienen los Estados frente a la Consulta previa de los pueblos indígenas a la luz del Sistema Interamericano de los Derechos Humanos.

En un panorama internacional, el caso Guatemala y Uruguay expuesto por Brian González-Moreira y Diego Torres-Araque nos hace reflexionar sobre la importancia del régimen político de un país, al comparar el desempeño electoral de dos partidos políticos que surgieron de la desmovilización de grupos guerrilleros de cada uno de estos países. Por otra parte, la construcción de identidades de mujeres ingenieras en una profesión de hegemonía masculina como lo es la ingeniería civil, tiene un espectro heterogéneo en el suroccidente colombiano. Su autor, Oscar Rosero-Sarasty explica que en esta dinámica, las ingenieras logran configurar sobre sí mismas imágenes que les permiten una renovación personal y profesional que superan las restricciones del contexto.

Pasando a las investigaciones pedagógicas, este número presenta dos interesantes aproximaciones. En el primero, Mayra Arévalo, Miguel García y César Hernández presentan un estudio sobre la percepción de los estudiantes frente a las competencias Tecnológicas de la Información y la Comunicaciones (TIC) para el desarrollo profesional docente en la Universidad en Cúcuta, Colombia. Ellos tienen en cuenta el modelo de Conocimiento Técnico Pedagógico del Contenido, TPACK (por sus siglas en inglés), y evidencian un desequilibrio entre los elementos de este modelo en la enseñanza de las matemáticas en la citada institución. En el segundo artículo, desde Argentina, un grupo de investigadores del Centro de Investigaciones Cuyo, analizan la motivación humana en el proceso de aprendizaje a la luz del pensamiento antropológico de Francisco Ruiz Sánchez, con el fin de comprender los principales aspectos del proceso motivacional educativo. Desde este punto de vista, nos recuerdan que el docente, como facilitador, tiene un lugar central en el proceso de enseñanza, aprendizaje y motivación de sus estudiantes.

Finalmente, esta edición cuenta con un artículo y una reseña centrados en el desarrollo urbano. Rodrigo Santofimio, por su parte, investiga sobre la arquitectura republicana y la vida urbana en Manizales, ciudad de Colombia, en los años 1920. Mientras que Andrés Medina-Garzón realiza una reseña analítica de uno de los artículos más relevantes en temas de gobernanza y gobierno metropolitano del célebre profesor en urbanismo, Christian Lefèvre.

Invitamos a los lectores de la Revista Civilizar a que, con este número, dialoguen con las tesis de cada uno de estos autores, esperando responder a sus intereses y expectativas científicas. Como siempre, estamos abiertos a la recepción de nuevas contribuciones de todas las regiones, relacionadas a las ciencias sociales y humanas.